Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

# LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial considere la posibilidad de disponer el otorgamiento de una Bonificación Especial Extra por los meses de Septiembre y Octubre de 2023, a favor de los jubilados provinciales que perciben el complemento del 82% a través de la AGAP.

**ARTÍCULO 2 º.-** Cúrsese copia certificada de la presente Resolución al Poder Ejecutivo Provincial.

**ARTÍCULO 3 º.-** De forma.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**RESOLUCIÓN C.D. Nº 017**

Dra. LUJAN ROCIO CRISTAL
SECRETARIA PARLAMENTARIA
CAMARA DE DIPUTADOS

CAMARA DE DIPUTADOS
CATAMARCA
PODER LEGISLATIVO

Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS